

RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2011, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita por procedimiento abierto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.

c) Dirección: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.^a

d) Tfno.: 958 575 211; fax: 958 575 220.

e) Dirección Internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00023/ISE/2010/GR.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: Sustitución de CPR Campo del Rey en Almontaras (Castril).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación:

4. Presupuesto base de licitación.

Importe: Trescientos noventa y siete mil quinientos quince euros con treinta y siete céntimos (397.515,37 euros), a esta cantidad le corresponde un IVA de sesenta y tres mil seiscientos dos euros con cuarenta y seis céntimos (63.602,46 euros), por lo que el presupuesto máximo de licitación, IVA incluido, asciende a la cantidad de cuatrocientos sesenta y un mil ciento diecisiete euros con ochenta y tres céntimos (461.117,83 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10 de agosto de 2010.

b) Contratista: Jarquil Andalucía, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 326.002,36 euros (trescientos veintiséis mil dos euros con treinta y seis céntimos), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 52.160,38 euros (cincuenta y dos mil ciento sesenta euros con treinta y ocho céntimos), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 378.162,74 euros (trescientos setenta y ocho mil ciento sesenta y dos euros con setenta y cuatro céntimos).

Granada, 7 de enero de 2011.- El Gerente, Juan Manuel Correa Gallego.